

Exhortan a Salud implementar Doxi-PEP en BCS ante repunte de ITS

Posted on 8 de abril de 2025 by Diario Humano



La propuesta de diputadas Torres y Díaz busca proteger a la población abierta con el fármaco conocido como Doxi-PEP, que reduce el riesgo de contagio si se toma tras encuentros sexuales sin protección.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Aprueba la XVII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, exhortar a la Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que en un esquema preventivo, inclusivo, y garantía a los derechos humanos y a la salud, direcciona los esfuerzos e insumos necesarios para que la población no derechohabiente del estado que presenta riesgos de contraer Infecciones Bacterianas de Transmisión Sexual (ITS), cuente con la implementación de un Programa Preventivo Profilaxis Post-Exposición de Doxiciclina, comúnmente conocido como Doxi-PEP.

Lo anterior, derivado de un punto de acuerdo presentado por las diputadas Alondra Torres García y Guillermina Díaz Rodríguez, presidentas de las comisiones permanente de la Diversidad Sexual y de la Salud, la Familia y la Asistencia Pública, respectivamente, mediante el cual las promoventes expusieron los preocupantes datos proporcionados en la página electrónica de la Secretaría de Salud (SS) del Gobierno del Estado, en el que señala que al cierre de 2024, se registró una incidencia acumulada de infecciones de transmisión sexual en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Convencional de Baja California Sur, de 81.6 casos por cada 100 mil habitantes, siendo el municipio de Los Cabos el que concentró el mayor número de casos con 308, seguido del municipio de La Paz con 288; el municipio de Comondú con 68, el municipio de Mulegé con 33 y finalmente el municipio de Loreto con 26 casos respectivamente.

Ahí mismo, las promoventes puntualizaron que, procedente de investigaciones y estudios internacionales, se ha demostrado que en el campo de las infecciones de transmisión sexual, la ministración de una dosis de 200 miligramos de doxiciclina dentro del lapso de tiempo de 72 horas después de un encuentro sexual sin condón, reduce considerablemente el contagio de las infecciones bacterianas; razón por la cual, se le solicitará a la SS Estatal, para que en análisis de la incidencia acumulada hasta 2024, se valore y respalde la implementación de un Programa Doxi PEP dirigido a pacientes que son limitados -por ser parte de la población abierta- a recibir este tratamiento preventivo para infecciones bacterianas de transmisión sexual.